



Circulo Medico Dpto. Paraná

CONTROL Y PROCESOS - SECTOR CONVENIOS

CIRCULAR 12-18

Sr. Prestador

Las Obras Sociales que detallamos a continuación, son afectadas con la nueva Ley. Si bien no están cortados los servicios, tienen atraso en el pago por lo cual el Médico debe cobrar al paciente el VALOR de la consulta PACTADA POR CONVENIO. En caso de las prácticas deberán entrar en www.femer.com.ar con su USUARIO y CONTRASEÑA donde encontrarán el arancel correspondiente a cada prestación. Este listado se modificará cada Viernes.

Desde el 23/02/2018 hasta el 02/03/2018

OSPSIP (588) \$350
FARMACIA (31) \$368
GERDANNA (6) \$364
OSPIL (55) \$350
OSALARA (816) \$364
LUIS PASTEUR (96) \$432

OSFA (317) \$336
OSPEGAP (89) \$392
OSPERYHRA (91) \$331
TELEVISIÓN (212) \$395
OSETYA (62) \$331

A partir del 01/02/2018 quedan sin convenio los planes de SANCOR SALUD que en la credencial figure OSTEL (\$1000, \$2500, \$3000). TODOs los demás planes de SANCOR siguen con vigencia.

Listado de obras sociales CORTADAS al 23/02/2018

- COVER SALUD (924) 02/11/2016 (No confundir con Visitar – Cover)
- OSPIN- NEUMATICOS

23/02/2018